

PROCESO DE ELABORACION DE HOJA DE RUTA HACIA 2016

Hoja de ruta hacia 2016

La hoja de ruta que se adoptará en la Conferencia mundial sobre trabajo infantil de La Haya será un documento conciso que describa la manera de acelerar los avances en la lucha contra el trabajo infantil tras la crisis económica mundial, y antes de los plazos establecidos para cumplir con los Objetivos de Desarrollo del Milenio (2015) y la eliminación de las peores formas de trabajo infantil (2016).

La hoja de ruta abarcará los siguientes temas:

Quiénes son los niños sometidos a las peores formas de trabajo infantil, qué factores los exponen a tal riesgo, y de qué manera es posible identificarlos.

De qué manera las peores formas de trabajo infantil y su eliminación efectiva se integran en la problemática de la exclusión social y en las cuestiones de política más amplias, tales como (el acceso a) una educación de calidad, el desarrollo y los derechos humanos.

Qué acciones emprenderán los distintos tipos de organizaciones presentes en la Conferencia (a saber, gobiernos, organizaciones de empleadores y de trabajadores, ONG, organizaciones internacionales) en los países y regiones para alcanzar la meta de 2016 – teniendo en cuenta las diferencias y desafíos propios de los países – y de qué manera deberán colaborar para optimizar los resultados, incluso a través de planes de acción que incluyan asignaciones presupuestarias y marcos de seguimiento.

De qué manera se puede dar mayor impulso al movimiento mundial contra el trabajo infantil para que contribuya con mayor eficacia al logro de la meta de 2016.

Qué medios permitirían que los esfuerzos más amplios hacia los ODM y el enfoque "Unidos en la acción" de la ONU puedan aprovecharse para la eliminación del trabajo infantil.

Proceso de elaboración de la hoja de ruta

En vista del ajustado programa de la Conferencia, sumado al amplio número de participantes y a tres idiomas de trabajo, se tiene previsto elaborar gran parte de la hoja de ruta antes de la Conferencia. Este proceso comprenderá dos consultas de amplia base sobre el contenido de la hoja de ruta, que se llevarán a cabo en noviembre de 2009 y marzo de 2010 con un grupo consultivo (denominado "Grupo consultivo para la elaboración de la hoja de ruta hacia 2016"). Además, se realizarán dos consultas electrónicas para permitir la participación de un mayor número de partes interesadas.

El proceso de consulta para la elaboración de la hoja de ruta se realizará como sigue:

Fecha	Tipo de consulta	Objetivo
17 de noviembre de 2009	Primera reunión del Grupo consultivo (GC)	Aportes sobre el esquema preliminar de la hoja de ruta
Febrero de 2010	Consulta electrónica entre 50 expertos	Aportes sobre el segundo esquema preliminar de la hoja de ruta
Marzo de 2010	Segunda reunión del GC	Aportes sobre el primer proyecto de la hoja de ruta
Abril de 2010	Consulta electrónica entre los invitados a la Conferencia mundial	Aportes sobre el segundo proyecto de la hoja de ruta
Mayo de 2010	Consulta plenaria durante la Conferencia mundial	Aportes sobre el tercer y último proyecto de la hoja de ruta, el cual se prevé sea adoptado por los participantes de la Conferencia mundial

El Grupo consultivo (GC) para la elaboración de la hoja de ruta hacia 2016 estará compuesto de unos 20 miembros en representación de los gobiernos de las distintas regiones, las organizaciones de empleadores y de trabajadores, las ONG y las organizaciones internacionales. El GC prestará asesoramiento y orientación al Relator (y a su secretaria) sobre las directrices y el contenido de la hoja de

ruta, así como sobre los desafíos que han de anticiparse en relación con la adopción de la hoja de ruta en la Conferencia mundial.

Durante la Conferencia mundial, el Relator contará con el apoyo de un pequeño comité de redacción en representación de las distintas partes presentes en la Conferencia (a saber, gobiernos, organizaciones de empleadores y de trabajadores, ONG y organizaciones internacionales). Los miembros de este comité de redacción se elegirán entre los miembros del Grupo consultivo.

Más información

Para obtener más información sobre el proceso de elaboración de la hoja de ruta, diríjase a ipec@ilo.org.